

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN ALMERÍA, DE ADJUDICACIÓN DE UNA PLAZA DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA EN EL DECANATO DE ALMERÍA PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL MECANISMO DE SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE SUSTITUCIÓN VERTICAL.

Por Resolución de 21 de marzo de 2024 de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Almería, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de la siguiente plaza:

ÓRGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	CUERPO	MEDIO DE PROVISIÓN	CAUSA	NUMERO PLAZAS
DECANATO	ALMERÍA	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL/SUSTITUCIÓN VERTICAL	LIBERACIÓN SINDICAL	1

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Resolución de 2 de febrero de 2024, de la Secretaría General de Servicios Judiciales por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la administración de justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Secretaría General Provincial, atendiendo a lo establecido en la Resolución antes mencionada, ha dado publicidad a la plaza convocada mediante su publicación en el Portal Adriano, otorgando un plazo de cinco días hábiles para su solicitud. Igualmente se dio traslado a las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial.

Las solicitudes presentadas y ordenadas atendiendo al número de escalafón, han sido las que a continuación se relacionan:

DECANATO DE ALMERÍA . TRAMITACIÓN PROCESAL (1 PLAZA):

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFÓN
SANCHEZ MONTES JUAN ANTONIO	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	13112
IRIGARAY MAGDALENO CRISTINA	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	16836
RUIZ RUIZ DE ALMODOVAR, MARGARITA ISABEL	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	16948
MARTÍNEZ ROBLES, MARIA DOLORES	SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	16995
SANCHEZ MARTIN INMACULADA	SUSTITUCION HORIZONTAL	17086
CUENCA MURCIA JOSEFA MARIA	SUSTITUCION HORIZONTAL	17131
MONTES MAGRO, VIRTUDES ELOISA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	4989
COLACIOS NIETO VERONICA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5309





ACLARACIONES:

LOS SOLICITANTES QUE PROVENGAN DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUEDAN PENDIENTES DE LAS AUTORIZACIONES NECESARIAS.

Es competente para resolver la Secretaría General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Almería, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Servicios Judiciales (BOJA nº 197, de 13 de octubre), por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Teniendo en cuenta el orden de prelación de las solicitudes al puesto convocado por sustitución horizontal y subsidiariamente sustitución vertical

PROPONGO

Primero.- Adjudicar en sustitución horizontal el puesto de Tramitación Procesal y Administrativa en el Decanato de Almería a Juan Antonio Sánchez Montes.

Segundo.- Insertar la presente propuesta de adjudicación en el Portal Adriano.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Ana María Molina Temiño

FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	10/04/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm9N8ULXF5P4JTJ25F655UL6HXQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	